

Quito, abril 12 del 2016

Señores

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

Presente.-

Por el presente sirvase encontrar usted el informe anual de actividades correspondiente al año de 2015:

1.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Mantener la compañía inactiva, con el fin cumplimiento de todas las obligaciones tributarias, municipales, etc. hasta que ingrese una nueva embarcación para ser operada en las Islas Galápagos.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

Efectivamente al momento se encuentra la compañía en inactividad con todas las obligaciones cumplidas y al día. Y por disposición de la Junta General se iniciaron los trámites para la disolución de la Compañía

3.- ESTADOS FINANCIEROS.-

Existe una pérdida razonable dada por el mantenimiento de la empresa sin ingresos.

Agradecemos de antemano la atención brindada a la presente y quedo de Usted,

Muy atentamente,

FEDERICO ANGERMEYER KUBLER
GERENTE GENERAL
ANGERMEYER CRUISES S.A.